

EDICTO

Nº Edicto: 11001

Carátula: SOTO ROSA ELVIRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00008-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6119

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Elvira SOTO DNI. 10.381.519, en autos "SOTO ROSA ELVIRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00008-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día.-

San Antonio Oeste, 30 de Agosto de 2022.-

F. Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 1-2022-000007